



DE LOS CUATRO, VA EN  
 EL MAÑANA VEDAS, AÑO  
 DE NUESTRO SEÑOR DE MIL SETECIENTOS

Secreto de Alcaldes = En la Villa de Sumilla en doce dias de El  
 mes de Enero de mill Setecientos Veintey cinco años  
 años, los señores D. Pedro de la Cueva de los  
 de Consejo, y Chancery, de Valladolid, D. Juan Thomas  
 anellan, y M<sup>re</sup>. Perez Alcaldes mayores, y ordinarios, D.  
 Antonio Thomas anellan, D. Stefan Lozano Thomas, Juan  
 zeres, y Lorenzo Martinez Aguirre D<sup>os</sup>. Consejo  
 Justicial, y Ordinarios de la d<sup>ha</sup> Villa Ciudad  
 Juntes en un Ayuntamiento deaxon y Abordaron  
 a recurrado la visita de Monzon de termino  
 de la Villa, con las zircun vizinas, y conocido. Ser  
 muy Central, Conveniente y Justicia, y  
 Edificar, los deteriorados, y Demolidos de los  
 para otras dudas, Distintos, y Diferencias, siendo  
 uno de ellos el que en el Collado de Ananilla  
 quettaman las, vizitas Antiguas de Monzon  
 y otras Echo solo de Piedra Seca, se determino, entre  
 los Concejales de el Consejo de la Villa, de la de  
 Monovar, y no aver concurrendo los de la Villa de  
 Ananilla aunque para ello fueron citados, Cuyo real  
 termino divide el dho Monzon, el que se de  
 Siete, de Piedra labrada, contra Casas, que cada una  
 tiene un termino, y Abordose a recurrado año  
 de Puerto en medio de Monzon y dho Antiquo  
 a costa de la d<sup>ha</sup> Villa y la de Monovar con  
 la suafica de las Diferencias, en los puntos Practi  
 cadas, y otra, seada Nomina de Ayuntamiento  
 como dho Monzon de Salla, derivado siendo año  
 que fue Puerto con bastante Seguridad, indico de  
 que maliciosamente y a costa de mucho tiempo  
 y trabajo se derivado, y siendo de Sella  
 de la gravedad, que se de la Considerar, y por que  
 quede sin el castigo Correspondiente Mandaron  
 se formen Autos a fin de averiguar el